Escuela Superior de Administración Pública	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA			
	Versión: 01	Fecha: 22/12/2015	Página: 1 de 2	Código: RE-A-CT-88

Dependencia que requiere el servicio: DIRECCIÓN TERRITORIAL
Fecha: mayo de 2020
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER VIGENCIA 2020.

NOMBRE	**CARLOS IVAN VILLAMIZAR PALACIOS**	
IDENTIFICACIÓN	**1.098.723.633**	
CATEGORÍA	MARQUE CON UNA EQUIS Practicante ⬭ Asistencial ⬭ Técnico ⬭ Profesional ● Profesional Especializado ⬭ Asesor ⬭ Asesor 2 ⬭ Asesor experto ⬭ Desarrollador ⬭ Profesional altamente calificado ⬭	
NIVEL	Nivel Profesional especializado	
EDUCACIÓN	Bachiller ⬭ Técnica ⬭ Tecnología ⬭ Pregrado ⬭ Especialización ⬭ Maestría ●	- Pregrado: Historia y archivística - Posgrado: Historia
EXPERIENCIA RELACIONADA MESES	12 meses	
DOCUMENTOS LISTA DE CHEQUEO	Me permito confirmar que el contratista cumple con todos los requisitos de conformidad con el rubro presupuestal asignado y los exigidos por la ley para efectos de la ejecución del cargo., los cuales se evidencian con la hoja de vida del SIGEP y los requeridos por la entidad de conformidad con lo lineamientos y circulares de la ESAP – Sede central.	
VALOR HONORARIOS	**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($17.583.333) COP** pagaderos de la siguiente forma: El servicio se cancelará según informes mensuales vencidos, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.500.000) COP**, o pagos proporcionales a la fracción del mes, teniendo en cuenta los tramites en ACADEMUSOFT, previo visto bueno del supervisor y cumplimiento de los requisitos legales Previo cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato y todo con sujeci6n a la disponibilidad de recursos PAC y certificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social.	

Certifico que **CARLOS IVAN VILLAMIZAR PALACIOS** cumple los requisitos de formación académica y experiencia requeridos en los Estudios Previos y exigidos para la categoría y el nivel correspondiente a honorarios por valor de **$ $17.583.333 COP** establecidos en la Resolución No. 2259 por medio de la cual se determinan los requisitos, perfiles y honorarios para los contratistas de la ESAP, y con lo mismo se cumple con la necesidad requerida por la ESAP.



ESTHER PARRA RAMIREZ
Directora territorial

Proyectó: Claudia Milena Sánchez Quiroga – Oficina jurídica 